

Guayaquil, 7 de Octubre de 1983

Señora
DORA VIVAS VARGAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Socios de OCBASA CIA, LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla como PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de DOS AÑOS, de acuerdo a la cláusula Décimo Segunda de los Estatutos Sociales.

La representación legal de la Cía., la tiene el Gerente General, en forma individual, y únicamente - en el caso de falta, ausencia o incapacidad, deberá ser subrogado por el Presidente.

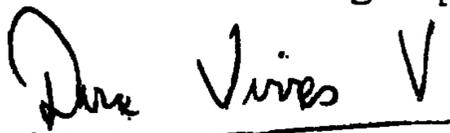
La Escritura Pública, en la que constan sus facultades, es la de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales, otorgada ante el Notario Dr. Miguel Vernaza - Requena, el día 1 de Noviembre de 1976, debidamente inscrito en el Registro Mercantil el 23 de Diciembre del mismo año.

De Ud., muy atentamente, -

DR. RENE QUEVEDO SILVA

Secretario - Ad - Hoc

RAZON: Conste que el día de hoy, 7 de Octubre de 1983, acepto el cargo que me ha sido conferido,

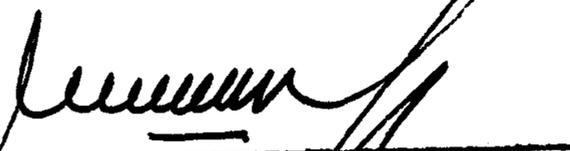

DORA VIVAS VARGAS

CERTIFICGO: QUE este Nombramiento fue inscrito hoy, a foja 33.117, número 7.961 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 14.181 del Repertorio

I

I

rio.- Guayaquil, veintiocho de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

